



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/54/210\*  
S/1999/860\*  
8 de septiembre de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

ASAMBLEA GENERAL  
QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES  
Tema 77 a) del programa provisional\*\*  
EXAMEN Y APLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL  
DUODÉCIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES  
DE LA ASAMBLEA GENERAL: MEDIDAS DE FOMENTO DE  
LA CONFIANZA EN EL PLANO REGIONAL: ACTIVIDADES  
DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE DE LAS NACIONES  
UNIDAS ENCARGADO DE LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD  
EN EL ÁFRICA CENTRAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo cuarto año

Carta de fecha 2 de agosto de 1999 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el informe emitido por los ministros de relaciones exteriores de los países miembros del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central en relación con su 11ª reunión, que se celebró en Yaundé (Camerún) del 21 al 23 de julio de 1999 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución del texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 77 a) del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Martin BELINGA EBOUTOU  
Embajador  
Representante Permanente

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas.

\*\* A/54/150.

Anexo

COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS ENCARGADO  
DE LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD EN EL ÁFRICA CENTRAL

INFORME DE LA 11ª REUNIÓN MINISTERIAL DEL COMITÉ CONSULTIVO  
PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS ENCARGADO DE LAS CUESTIONES  
DE SEGURIDAD EN EL ÁFRICA CENTRAL

INTRODUCCIÓN

1. La 11ª reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente encargado de las cuestiones de seguridad en el África central se celebró en Yaundé del 21 al 23 de julio de 1999.

2. Participaron en esa reunión los Estados miembros siguientes: Burundi, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda y Santo Tomé y Príncipe. La República de Angola no pudo participar.

3. También participaron en los trabajos el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC).

En la ceremonia de apertura el Sr. Halidou Ouedraogo, Secretario del Grupo interinstitucional de las Naciones Unidas para la reactivación del desarrollo en África y representante del Secretario General, leyó un mensaje de éste último, y el Excmo. Sr. Peter Mafany Musonge, Primer Ministro y Jefe del Gobierno de la República del Camerún, hizo uso de la palabra.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA

El Comité aprobó el programa que figura a continuación:

1. Aprobación del programa
2. Informe provisional de la Mesa
3. Examen del informe del seminario subregional de alto nivel sobre el examen y la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África
4. Examen del informe de los expertos de la 11ª reunión ministerial:
  - A. Examen de la situación geopolítica y la seguridad en el África central

- B. Cooperación interestatal en materia de seguridad en el África central
  - C. Evaluación de la puesta en práctica de las decisiones y recomendaciones de la décima reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente
  - D. Establecimiento de un mecanismo de alerta temprana
  - E. Organización de maniobras militares conjuntas en las operaciones de paz entre las fuerzas armadas de los países del África central
  - F. Creación de un parlamento subregional en el África central
  - G. Creación de un centro subregional de los derechos humanos y la democracia
  - H. Creación del mecanismo subregional de prevención, gestión y solución de conflictos
- 5. Colaboración con la Secretaría General de la Comunidad Económica de los Estados del África central (CEEAC)
  - 6. Otros asuntos
  - 7. Aprobación del informe de la 11ª reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente

## DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

### I. INFORME PROVISIONAL DE LA MESA

El Comité tomó nota del informe provisional presentado por el Excmo. Sr. Augustin Kontchou Kouomegni, Ministro de Estado encargado de las Relaciones Exteriores de la República del Camerún, en su calidad de Presidente de la Mesa a nivel ministerial.

El Comité encomió los esfuerzos realizados hasta el presente por la Mesa para cumplir los mandatos que le fueron confiados en la décima reunión ministerial, que se relacionan en particular con el levantamiento del embargo impuesto a Burundi, la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centrafricana (MINURCA), la organización de un seminario de alto nivel sobre el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los conflictos en África y la organización de una cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del África central sobre la creación de un mecanismo de prevención, gestión y solución de los conflictos y las crisis.

## II. EXAMEN DE LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA Y LA SEGURIDAD EN EL ÁFRICA CENTRAL

### Angola

El Comité hizo suyas la posición de la Organización de la Unidad Africana (OUA) adoptada recientemente en la Cumbre de Alger y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre la situación en Angola. El Comité expresó su profunda preocupación ante el estancamiento de la situación que impera en ese país y recomendó la celebración con carácter urgente de una cumbre subregional con miras a desbloquear esa situación.

El Comité asignó a la Mesa el mandato de emprender todas las gestiones necesarias a esos efectos.

### Burundi

El Comité acogió con agrado la evolución positiva de la situación política en Burundi, en particular la consolidación del acuerdo sobre la plataforma política concertado por el Gobierno y la Asamblea Nacional, y alentó a las instituciones de transición establecidas a que siguieran adoptando nuevas iniciativas con miras a una verdadera reconciliación nacional.

El Comité también acogió con agrado la suspensión del embargo que se había decretado injustamente contra Burundi.

El Comité hizo un llamamiento urgente a la mediación a fin de que todas las partes en el conflicto fueran invitadas a participar en las conversaciones interburundianas de Arusha.

El Comité exhortó a que se proclamara rápidamente la cesación del fuego para poner fin a las matanzas de civiles inocentes.

El Comité hizo un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que apoyara los esfuerzos realizados por el Gobierno, en particular mediante la reanudación de la cooperación económica con miras a aliviar la miseria del afligido pueblo burundiano.

### Camerún

El Comité acogió con agrado la consolidación del clima de paz y estabilidad que se observa en el Camerún. Encomió la aprobación en fecha próxima de un programa nacional de buena gestión de los asuntos públicos que creará condiciones óptimas para el logro de una paz duradera y el desarrollo sostenible.

Habida cuenta de las consecuencias de la controversia fronteriza entre el Camerún y Nigeria para la paz y la seguridad en la subregión, el Comité encomió el hecho de que ambos países intercambiaran prisioneros de guerra el 24 de noviembre de 1998, con los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en cumplimiento de los convenios de Ginebra.

El Comité, sin dejar de reiterar su llamamiento a la comunidad internacional y a los países amigos para que contribuyeran al mantenimiento de la paz entre el Camerún y Nigeria antes del fallo de la Corte Internacional de Justicia, durante el proceso conducente al fallo y después de él, pide a la Corte que adopte todas las medidas necesarias para que el fallo respecto de la cuestión que se le ha sometido se produzca rápidamente.

El Comité exhortó nuevamente a Nigeria a que cumpliera estrictamente las medidas provisionales indicadas por la Corte Internacional de Justicia en su providencia del 15 de marzo de 1996 e invitó a ambas partes a que se abstuvieran de realizar cualquier acto que entorpeciera la aplicación del fallo de la Corte.

El Comité acogió con beneplácito los contactos de alto nivel que se han producido entre el Camerún y Nigeria con miras a fomentar un clima de paz y armonía en sus relaciones bilaterales. Por consiguiente, expresó el deseo de que la comunidad internacional contribuyera al fortalecimiento del clima de confianza fomentado por esos encuentros y alentara a ambos países a que se abstuvieran de realizar cualquier acto que pudiera atentar contra la integridad de sus territorios respectivos.

El Comité expresó su preocupación por la persistencia del fenómeno transfronterizo de los asaltos en carreteras bloqueadas, la circulación ilícita de armas de pequeño calibre y de armas bélicas, y la agravación del bandolerismo en gran escala.

#### Congo

El Comité recibió información respecto de la evolución positiva de la situación en el Congo con posterioridad a los sangrientos acontecimientos de diciembre de 1998.

El Comité tomó nota con satisfacción del retorno de la paz, la reintegración en el ejército de 430 partidarios del ex Presidente Pascal Lissouba, el regreso a Brazzaville de algunos exiliados políticos así como de las poblaciones desplazadas como consecuencia de la guerra, el control del conjunto del territorio nacional por el Gobierno y la próxima celebración del Festival Panafricano de Música en Brazzaville del 1º al 8 de agosto.

El Comité encomió los esfuerzos realizados por las autoridades congoleñas en favor de la restauración de la paz y la reconciliación nacional, especialmente la disponibilidad claramente afirmada por el Presidente Denis Sassou-Nguesso de entablar un diálogo con todos los nacionales del Congo.

El Comité hizo un llamamiento solemne a todo el pueblo congoleño para que se adhiriera plenamente a esa voluntad de paz y concordia nacional poniendo fin al empleo de la violencia y se incorporará decididamente en la obra de reconstrucción del país y en la reactivación del proceso democrático.

El Comité reitera su llamamiento a la comunidad internacional para que respalde los esfuerzos del Congo con miras a la reconstrucción del país.

#### Gabón

El Comité acoge con agrado el clima de paz y estabilidad política que se observa en el Gabón.

El Comité expresó su preocupación ante la grave situación creada en el Gabón por la llegada masiva de refugiados procedentes de los países vecinos en guerra e hizo nuevamente un llamamiento urgente a las Naciones Unidas, especialmente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y a la comunidad internacional para que prestaran asistencia al Gabón con miras a, por una parte, atender a las necesidades de todo género de los refugiados y, por otra parte, ayudar a ese país a contener el peligro que representa la entrada de refugiados armados a su territorio.

#### Guinea Ecuatorial

El Comité acogió con beneplácito el clima de paz y estabilidad política que impera en Guinea Ecuatorial desde las últimas elecciones legislativas, celebradas en el mes de mayo de 1999, que permitieron la incorporación de tres partidos políticos a la Asamblea Nacional.

No obstante, el Comité expresó su preocupación por las injerencias de que es víctima Guinea Ecuatorial y que eran el resultado de las rivalidades entre potencias extranjeras en relación con los recursos naturales del país.

#### República Democrática del Congo

El Comité hizo un llamamiento urgente a favor de la concertación rápida de la cesación del fuego en la República Democrática del Congo y del respeto de la soberanía nacional y la integridad territorial de ese país.

El Comité acogió favorablemente la firma reciente de los Acuerdos de Lusaka por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países afectados por la guerra en la República Democrática del Congo y exhortó a las otras partes interesadas a que hicieran lo mismo. El Comité invitó a todas las partes a que respetaran los términos de dichos acuerdos.

El Comité recomendó encarecidamente que se iniciara un diálogo nacional entre los habitantes de ese país y se convocara una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del África central para abordar esa cuestión.

#### República Centroafricana

El Comité acogió con agrado el retorno gradual de la paz y la seguridad en la República Centroafricana, gracias a la acción conjunta del pueblo centroafricano, la Misión Interafricana de Supervisión de los Acuerdos de Bangui, y posteriormente de la MINURCA, tras las graves crisis provocadas por las sublevaciones sucesivas de los años 1996 y 1997.

El Comité tomó nota del progreso alcanzado en la ejecución del programa de recolección de armas en el país llevada a cabo con el concurso de la MINURCA. El Comité prestó su apoyo al Programa nacional de desmovilización y reinserción de los militares, que se enmarca en el contexto de la reestructuración de las fuerzas armadas.

El Comité acogió con agrado la decisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) de proporcionar a la República Centroafricana una asignación financiera para que hiciera frente a una parte de los atrasos en el pago de los sueldos, las pensiones de jubilación y las becas de estudio, lo que sin lugar a dudas contribuirá al apaciguamiento del clima social.

El Comité expresó su satisfacción por las disposiciones adoptadas por el Gobierno centroafricano para que la próxima elección presidencial se celebre en un marco de paz y seguridad. El Comité encomia el apoyo prestado por la comunidad internacional a la organización de esas elecciones.

El Comité expresó su preocupación por la entrada masiva a la República Centroafricana de refugiados y combatientes fugitivos procedentes de la República Democrática del Congo. El Comité hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que ayudara a la República Centroafricana a hacer frente a esa situación que podría comprometer la paz en ese país, que aún es frágil.

A la vez que encomió los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas con miras al retorno definitivo de la paz en la República Centroafricana, el Comité hizo un llamamiento para que se prorrogara el mandato actual de la MINURCA.

El Presidente de la Mesa recibió el mandato de emprender gestiones ante el Consejo de Seguridad y el Secretario General de las Naciones Unidas a esos efectos.

#### Rwanda

El Comité, a la vez que alentó a Rwanda a que perseverara en la búsqueda de la paz y el diálogo, acogió con agrado el retorno a la estabilidad y la reanudación de la actividad económica en ese país. El Comité tomó nota de la organización de elecciones locales en Rwanda a fines de 1998, así como de la decisión del Foro de los partidos que integran el Gobierno de unión nacional de prolongar el período de transición durante cuatro años.

El Comité acogió con beneplácito el mejoramiento de la situación en materia de seguridad en Rwanda y la firma reciente del Acuerdo de Lusaka. Exhortó a todas las partes interesadas a que respetaran escrupulosamente los términos de ese acuerdo para contribuir a la instauración de una paz duradera y un desarrollo sostenible en la región.

#### Santo Tomé y Príncipe

El Comité tomó nota con agrado del clima de paz y estabilidad que reina en Santo Tomé y Príncipe, así como de los esfuerzos realizados por el Gobierno con miras a la reactivación de la economía gracias a las perspectivas alentadoras que se perfilan para el futuro.

El Comité acogió con satisfacción la decisión de Santo Tomé y Príncipe de trabajar con miras a la erradicación de los conflictos que conmocionan la subregión del África central, así como su determinación de manifestar su solidaridad con los países cuyas poblaciones sufren los efectos nefastos de la guerra.

#### Chad

El Comité encomió los esfuerzos realizados por el Gobierno de la República del Chad en materia de paz y seguridad, respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Comité tomó nota con satisfacción de la consolidación del proceso de estabilización de las instituciones derivadas de las diferentes consultas y de la continuación de la política de diálogo iniciada por el Presidente Idriss Deby.

Sin embargo, el Comité expresó su preocupación ante la persistencia de los fenómenos transfronterizos relacionados con la circulación ilícita de armas de pequeño calibre, el tráfico de drogas y los asaltantes que bloquean las carreteras, así como ante las dificultades de la reinserción de los militares desmovilizados.

### III. COOPERACIÓN INTERESTATAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ENTRE LOS PAÍSES DEL ÁFRICA CENTRAL

El Comité tomó nota con satisfacción de las medidas e iniciativas adoptadas por los países miembros en el marco de la cooperación en materia de seguridad, con el objetivo principalmente de reducir las tensiones, luchar contra la inseguridad en las zonas fronterizas y permitir los intercambios entre las diferentes estructuras nacionales encargadas de esas cuestiones.

Habida cuenta del carácter transfronterizo de la mayoría de los problemas de seguridad de la subregión y de la necesidad de encontrar respuestas comunes y concertadas a esos problemas, el Comité recomendó encarecidamente una vez más la intensificación de la cooperación y de la concertación entre las fuerzas de seguridad de los países del África central, en particular en el marco de encuentros periódicos y mediante la organización de operaciones conjuntas.

A ese respecto, el Comité acogió con particular agrado:

- Los encuentros entre autoridades gabonesas y congoleñas sobre los problemas de seguridad causados en el sur del Gabón por la entrada de refugiados y la infiltración de elementos armados procedentes del Congo;
- La cooperación entre los servicios de seguridad del Gabón y del Camerún que dio lugar en particular al traslado reciente por las autoridades gabonesas de malhechores que habían cometido delitos en el Camerún;

- Las reuniones periódicas de comisiones mixtas sobre las fronteras entre el Chad y el Camerún;
- Los encuentros entre las autoridades militares de la República Democrática del Congo y de la República Centroafricana sobre los movimientos de personas en las fronteras de ambos países.

El Comité expresó su profunda preocupación ante el fenómeno de la proliferación de las armas de pequeño calibre y de las armas bélicas en la subregión. El Comité acogió con agrado la próxima celebración en el Chad de una conferencia subregional sobre esa cuestión como etapa previa a la 12ª reunión ministerial que se ha previsto celebrar en octubre de 1999.

El Comité expresó su preocupación por el recrudecimiento del bandolerismo en gran escala y la inseguridad en los países de la subregión y, en particular, por la ampliación del fenómeno de los "asaltantes que bloquean las carreteras". El Comité ha recomendado la celebración de una reunión de alto nivel sobre la cuestión en que se plantearía en particular el establecimiento de un marco jurídico apropiado de cooperación en esa esfera.

El Comité también ha recomendado la creación de un fondo de lucha contra la delincuencia. La Mesa recibió el mandato de estudiar la cuestión y proponer las vías y los medios necesarios para asignar recursos suficientes a ese fondo.

Teniendo presente la importancia que reviste para la paz y la seguridad en la subregión el pacto de no agresión suscrito en 1996 de los países del África central, el Comité invitó a los países que habían firmado dicho pacto a que lo ratificaran. El Comité recomendó a la Mesa que sensibilizara a los países que aún no habían firmado o ratificado el pacto para que lo hicieran, a fin de lograr su entrada en vigor antes de que termine el año 2000. El Comité también pidió a los Estados miembros que firmaran el Pacto de asistencia mutua antes de que concluyera el año 2000.

Consciente de la necesidad de fortalecer la cooperación en materia de paz y seguridad en la subregión, el Comité acogió con agrado la firma en Yaundé, en abril de 1999, con ocasión de la reunión del Comité de Jefes de Policía del África Central, del acuerdo de cooperación en materia de policía criminal. El Comité hizo un llamamiento a los países que aún no habían firmado ese texto para que tomaran todas las disposiciones pertinentes con miras a proceder a firmarlo con rapidez y a garantizar su plena eficacia.

El Comité expresó su profunda preocupación ante los problemas de seguridad creados en los países de la subregión por la entrada masiva de refugiados y elementos armados procedentes de otros países. El Comité recomendó la intensificación de los contactos bilaterales que pudieran reducir las tensiones provocadas por esa situación. También pidió a la Mesa que emprendiera las gestiones necesarias con miras a la organización de una reunión de alto nivel destinada a examinar las formas y los medios de resolver los problemas derivados de esa situación.

IV. EVALUACIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS DECISIONES  
Y RECOMENDACIONES DE LA DÉCIMA REUNIÓN MINISTERIAL  
DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE

A. Establecimiento de un mecanismo de alerta temprana

El Comité tomó nota del progreso realizado en relación con el proyecto de establecimiento del mecanismo de alerta temprana y acogió con agrado la decisión del Gobierno gabonés de poner a disposición del mecanismo un inmueble situado en Libreville.

El Comité encomendó a la Mesa el mandato de establecer contacto con las Naciones Unidas con miras a la celebración de una reunión sobre la puesta en marcha efectiva del mecanismo de alerta temprana en la que participen la CEEAC, el país anfitrión del mecanismo, las Naciones Unidas y la OUA.

B. Organización de maniobras militares conjuntas en las operaciones de paz entre las fuerzas armadas de los países del África central

El Comité, habiendo tomado nota de la Reunión de los Jefes de Estado Mayor de las fuerzas armadas y de la reunión de expertos militares de los Estados miembros de la CEEAC, celebradas en el Gabón, del 1º al 3 de mayo de 1998 y del 1º al 25 de junio de 1998, respectivamente, destacó la importancia de las maniobras conjuntas de simulación de las operaciones de mantenimiento de la paz como medio eficaz de fomentar de la confianza y fortalecer la fraternidad de los institutos armados y las capacidades operacionales de mantenimiento de la paz de los ejércitos de los países del África central. En consecuencia, el Comité reiteró su voluntad de planificar y realizar ese tipo de ejercicios.

El Comité encomendó a la Mesa el mandato consistente en adoptar todas las disposiciones necesarias con miras a:

- Completar el expediente del proyecto de ejercicio "BIYONGHO-98" concebido por los expertos militares del Comité;
- Obtener de los Estados miembros del Comité una contribución sustancial que permita la realización de ese ejercicio durante el segundo semestre del año 2000;
- Acelerar las gestiones ante las Naciones Unidas, las demás organizaciones internacionales y los países donantes para solicitar un aporte logístico y financiero para la ejecución efectiva de ese proyecto.

C. Creación de un parlamento subregional en el África central

El Comité tomó nota con satisfacción de la evolución del proyecto de creación de un Parlamento subregional en el África central y, en particular, de

la decisión adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la subregión reunidos en Malabo (Guinea Ecuatorial) en junio de 1999 para establecer una red de parlamentarios a esos efectos.

Se encomendó a la Mesa del Comité el mandato consistente en convocar con carácter urgente la reunión de expertos y parlamentarios subregionales encargados de estudiar las modalidades relativas al establecimiento de esa red y a la obtención de la financiación necesaria para su funcionamiento.

D. Creación de un centro subregional para la protección de los derechos humanos y la democracia

El Comité acogió con agrado las gestiones realizadas por la Mesa y todos sus miembros ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con miras al establecimiento de un centro subregional para la promoción de los derechos humanos y la democracia.

El Comité dio las gracias a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, por los esfuerzos realizados con miras a la materialización del proyecto de creación de ese centro y acogió favorablemente la designación próxima de un funcionario del Alto Comisionado para que desempeñe en Yaundé (Camerún) las funciones de consejero regional encargado de la puesta en marcha del proyecto.

E. Creación del mecanismo subregional de prevención, gestión y solución de conflictos

El Comité tomó nota con satisfacción del progreso alcanzado en la ejecución de ese proyecto y, en particular, de:

- La creación de un Consejo de Paz y de Seguridad del África Central (COPAX) por los Jefes de Estado y de Gobierno de la subregión reunidos en Yaundé (Camerún) el 25 de febrero de 1999.
- La decisión de integrar el COPAX en las estructuras de la CEEAC, adoptada en Malabo (Guinea Ecuatorial) el 24 de junio de 1999 por los Jefes de Estado y de Gobierno del África central.

El Comité encomienda a su Mesa el mandato consistente en prestar plena asistencia al Secretario General de la CEEAC con miras a acelerar la revisión del Tratado de la Comunidad, con arreglo a la decisión adoptada en la Cumbre de Malabo, a fin de facilitar la rápida entrada en funcionamiento del COPAX.

V. EXAMEN DEL INFORME DEL SEMINARIO DE ALTO NIVEL SOBRE LA APLICACIÓN EN EL ÁFRICA CENTRAL DE LAS RECOMENDACIONES QUE FIGURAN EN EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS CAUSAS DE LOS CONFLICTOS Y EL FOMENTO DE LA PAZ DURADERA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN ÁFRICA

El Comité tomó nota del informe y de las recomendaciones del Seminario de alto nivel sobre la aplicación en el África central de las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre "las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África" y felicitó a los participantes por la pertinencia y la calidad de las conclusiones de sus trabajos.

El Comité encomendó al Presidente de la Mesa el mandato consistente en transmitir las conclusiones de ese seminario a los Estados miembros, al Secretario General de la CEEAC, al Secretario General de la OUA y al Secretario General de las Naciones Unidas con miras a su aplicación.

VI. COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CEEAC

Habida cuenta de las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del África central en la Cumbre de Malabo (Guinea Ecuatorial), el Comité pidió a su Mesa que cumpliera sus diferentes mandatos en estrecha colaboración con la Secretaría General de la CEEAC.

VII. OTROS ASUNTOS

El Comité insistió en la necesidad de que la Mesa se reuniera al menos una vez antes de que se celebraran las reuniones del Comité.

El Comité exhortó a los Estados miembros a que aportaran sus contribuciones en los plazos previstos al Fondo de asignación especial destinado a financiar sus actividades.

Presentado en Yaundé, el 23 de julio de 1999

-----